



C I R C U L A R CSJBOC19-11

Fecha: 4 de marzo de 2019

**PARA : JUECES CIVILES MUNICIPALES, DE EJECUCIÓN, PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES, CIVILES DE CIRCUITO, DE FAMILIA Y LABORALES DEL CIRCUITO DE CARTAGENA**

**DE : CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOLÍVAR**

**ASUNTO: INVITACIÓN CAPACITACIÓN – TALLER PRACTICO BANCO AGRARIO**

El Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar, se permite invitarlos a capacitación teórico – práctico sobre el manejo del Portal de depósitos judicial del Banco Agrario, con la participación de la doctora Electa Pineda Roa, Oficial Operativa- Gerencia Operativa de Convenios, Vicepresidencia de operaciones del Banco Agrario Convenios, Vicepresidencia de operaciones del Banco Agrario, en las siguientes fechas:

- Jueces de Familia: Jueves 14 de marzo de 8:00 a.m. a 12:00 m.
- Jueces Civiles del Circuito: Jueves 14 de marzo de 1:00 a 5:00 p.m.
- Jueces Civiles Municipales: Viernes 15 de marzo de 8:00 a.m. a 12:00 m.
- Jueces Laborales: Jueves Viernes 15 de 1:00 a 5:00 p.m.

**Lugar:** Auditorio Carlos Villalba Bustillo- Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar

Para un mayor aprovechamiento de la reunión, se requiere la asistencia con el secretario del despacho a su cargo o con el empleado encargado del manejo del portal.

Para el taller traer casos concretos documentados, en especial los jueces de familia con relación a las cuotas de alimento permanentes.

Cordialmente,

**PATRICIA ROCÍO CEBALLOS RODRÍGUEZ**  
Presidenta

Calle de la Inquisición No. 3-53 Edificio Kalamary.  
Teléfono: 6647313. [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co)  
Correo electrónico: [consecbol@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:consecbol@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
Cartagena – Bolívar. Colombia



Circular No. 2

M.P. PRCR/NPL

Calle de la Inquisición No. 3-53 Edificio Kalamary.  
Teléfono: 6647313. [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co)  
Correo electrónico: [consecbol@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:consecbol@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
Cartagena – Bolívar. Colombia